

MARTES, 23 DE JULIO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

CONSEJO DE GOBIERNO

CVE-2019-6917 *Decreto 122/2019, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Raúl Pelayo Pardo, como director general de Industria, Comercio y Consumo de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.*

A propuesta del consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de julio de 2019 se acordó disponer el cese, con efectos del día de su publicación, de don Raúl Pelayo Pardo como director general de Industria, Comercio y Consumo de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 23 de julio de 2019.

El presidente del Gobierno de Cantabria,

Miguel Ángel Revilla Roiz.

El consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio,

Francisco L. Martín Gallego.

[2019/6917](#)